

Dictamen de Comisión Evaluadora nro.: 05/21

EX-2021-03541770- -UBA-DME#SAHDU_FSOC.-

REF.: REMOCIÓN DE RESIDUOS. -

En la presente contratación directa nro.: 15/21 se realizó la publicación en el boletín oficial por dos días hábiles, se han cursado invitaciones a DIECINUEVE (19) proveedores del ramo junto con la correspondiente publicidad en el sitio Web de la Facultad (www.sociales.uba.ar – comunicacioninstitucional@sociales.uba.ar), en Mercados Transparentes (rrii@mercadostransparentes.com), en la Unión Argentina de Proveedores del Estado (uape@uape.org.ar), Cámara Argentina de la Mediana Empresa (comunicacion@came.org.ar), Cámara Argentina de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (info@camarampm.com.ar), en Equipo Mutual Pyme (info@mutualpyme.com), Asociación de Empresas de Limpieza (administracion@adel.com.ar) y en la cartelera de la facultad, según constancias obrantes en COPDI-2021-03578005-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 16.-

Se presentaron a ofertar UN (1) proveedor (COPDI-2021-03577699-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 34) realizándose el acto de apertura sin observaciones. –

El oferente presenta comprobante de inscripción vigente a la AFIP de acuerdo a la documentación obrante en COPDI-2021-03577476-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 35.-

El oferente presentado se encuentra inscripto en general en RUPUBA según COPDI-2021-03577442-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 38.-

El oferente no registra sanciones en el REPSAL de acuerdo a la documentación obrante en COPDI-2021-03577476-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 35.-

El oferente presentado cumplen con lo requerido en la Resolución General de la AFIP 4164-E/2017 según constancias obrante en COPDI-2021-03577476-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 35.-

El oferente presentado cumplen en su totalidad con lo requerido en el pliego de bases y condiciones respecto a la presentación de garantía de oferta de acuerdo a lo obrante en COPDI-2021-03623743-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 40. –

ANALIZADA la oferta, corresponde:

1) ADJUDICAR de acuerdo con el siguiente detalle:

A BORG ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-67817276-2)

El renglón nro.: 1 por menor precio admisible ajustado a pliego y hasta un importe total de \$ 2.697.804,74 IVA incluido. -

IMPORTE TOTAL ACONSEJADO ADJUDICAR: HASTA LA SUMA DE PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOOCIENTOS CUATRO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.697.804,74) IVA INCLUIDO. -

COMISIÓN EVALUADORA, 20/07/2021


ALBA L. DOMINGUEZ
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18


SILVINA EMANUELLI
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18


NILDA BALLESTEROS
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18

Dictamen de Comisión Evaluadora nro.: 05/21

EX-2021-03541770- -UBA-DME#SAHDU_FSOC.-

REF.: REMOCIÓN DE RESIDUOS. -

En la presente contratación directa nro.: 15/21 se realizó la publicación en el boletín oficial por dos días hábiles, se han cursado invitaciones a DIECINUEVE (19) proveedores del ramo junto con la correspondiente publicidad en el sitio Web de la Facultad (www.sociales.uba.ar - comunicacioninstitucional@sociales.uba.ar), en Mercados Transparentes (rrii@mercadostransparentes.com), en la Unión Argentina de Proveedores del Estado (uape@uape.org.ar), Cámara Argentina de la Mediana Empresa (comunicación@came.org.ar), Cámara Argentina de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (info@camarampm.com.ar), en Equipo Mutual Pyme (info@mutualpyme.com), Asociación de Empresas de Limpieza (administracion@adel.com.ar) y en la cartelera de la facultad, según constancias obrantes en COPDI-2021-03578005-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 16.-

Se presentaron a ofertar UN (1) proveedor (COPDI-2021-03577699-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 34) realizándose el acto de apertura sin observaciones. -

El oferente presenta comprobante de inscripción vigente a la AFIP de acuerdo a la documentación obrante en COPDI-2021-03577476-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 35.-

El oferente presentado se encuentra inscripto en general en RUPUBA según COPDI-2021-03577442-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 38.-

El oferente no registra sanciones en el REPSAL de acuerdo a la documentación obrante en COPDI-2021-03577476-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 35.-

El oferente presentado cumplen con lo requerido en la Resolución General de la AFIP 4164-E/2017 según constancias obrante en COPDI-2021-03577476-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 35.-

El oferente presentado cumplen en su totalidad con lo requerido en el pliego de bases y condiciones respecto a la presentación de garantía de oferta de acuerdo a lo obrante en COPDI-2021-03623743-UBA-DCS#SAHDU_FSOC de orden N° 40. -

ANALIZADA la oferta, corresponde:

1) ADJUDICAR de acuerdo con el siguiente detalle:

A BORG ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-67817276-2)

El renglón nro.: 1 por menor precio admisible ajustado a pliego y hasta un importe total de \$ 2.697.804,74 IVA incluido. -

IMPORTE TOTAL ACONSEJADO ADJUDICAR: HASTA LA SUMA DE PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.697.804,74) IVA INCLUIDO. -

COMISIÓN EVALUADORA, 20/07/2021


ALBA L. DOMÍNGUEZ
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18


SILVINA EMANUELLI
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18


NILDA BALLESTEROS
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18